

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 28.314 del Mando de Apoyo Logístico y 24/1992, de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando de Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España; télex 27721 CCMAE E; teléfono 549 07 00, extensión 2795; telefax 5444291.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustibles, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos (Madrid).

b) Productos a suministrar: 15 unidades repostadoras (18M3) y sus repuestos.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro y por importe límite total de 425.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1992.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, número 7 (28015 Madrid), España, teléfono 544 26 08-544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 1 de junio de 1992, antes de las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 9 de junio de 1992, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número (28071 Madrid), planta baja, puerta B42.

c) La oferta se redactará en español (incluido toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once quince horas del día 19 de junio, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite, esto es, 8.500.000 pesetas, si la oferta por la totalidad del suministro o bien el 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o por correo a la dirección citada en el punto 6.b).

15. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.104-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 28.302 del Mando de Apoyo Logístico y 23/92 de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando de Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, télex 27721 CCMAE E; teléfono 549 07 00; extensión 2795, telefax 544 42 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustible, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos (Madrid).

b) Productos a suministrar: Productos lubricantes para aviación.

c) El proveedor licitará por: Paridas completa específicas en el pliego de bases y por un importe límite de 129.015.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1992.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono 544 26 08, 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 1 de junio de 1992, antes de las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 9 de junio de 1992, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, (28071 Madrid), planta baja, puerta B 42.

c) La oferta se redactará en español (incluido toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 19 de junio, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5. a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, esto es, 2.580.300 pesetas, si oferta por la totalidad del suministro, o bien el 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7. b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6. b).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de abril de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.103-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 27.209 del Mando de Apoyo Logístico y 27/92 de esta Junta.*

1. Mando de Apoyo Logístico/DAD: Plaza Moncloa, sin número, Madrid, teléfono (91) 543 37 51.

2. Procedimiento abierto por el sistema de concurso.

3. a) A entregar en Cuartel General del Aire.

b) Adquisición e instalación de dos nuevos grupos electrógenos en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Expediente número 27.209. Por un importe total de 113.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas serán por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 2 de junio de 1992, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Aire, sita en calle Arcipreste de Hita, 7, 28008 Madrid, teléfono 544 26 08.

6. Las ofertas y demás documentación, que deberán ser redactadas en el idioma español, serán recibidas en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B 42, en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 8 de junio de 1992, de nueve a once horas.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 18 de junio de 1992, a las once treinta horas, en la Junta de Compras Delegada del Aire.

8. *Fianzas:* Provisional: 2.260.000 pesetas. Definitiva: 4.520.000 pesetas.

9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento «En firme» a su nombre por certificación expedida.

10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. El contratista deberá estar clasificado en no procede.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante tres meses desde la apertura de la misma.

13. *Los criterios objetivos para la contratación son:* Oferta económica, rapidez ejecución, experiencia previa, medios disponibles, personal asignado al proyecto, calidad de equipos o instalaciones, trabajos adicionales, agrupamiento alrededor de la media, estudio previo de soluciones.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.106-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 27.208 del Mando del Apoyo Logístico y 26/92 de esta Junta.*

1. Mando del Apoyo Logístico/DAD: Plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, teléfono (91) 543 37 51.

2. Procedimiento abierto por el sistema de concurso.

3. a) A entregar en A. M. de Tablada (Sevilla).  
b) El suministro de equipos auxiliares para automatizar e insonorizar dos grupos electrogenos. Expediente número 27.208. Por un importe total de 30.618.448 pesetas.

c) Las ofertas serán por la totalidad del suministro.

4. *Plazo de ejecución:* Cinco meses y antes del 31 de diciembre de 1992.

5. La documentación se encuentra de manifiesto los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 2 de junio de 1992, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Aire, sita en calle Arcipreste de Hita, 7, 28008 Madrid, teléfono 544 26 08.

6. Las ofertas y demás documentación, que deberán ser redactadas en el idioma español, serán recibidas en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Ejército del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 8 de junio de 1992, de nueve a once horas.

7. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 18 de junio de 1992, a las once horas, en la Junta de Compras Delegada del Aire.

8. *Fianzas:* Provisional: 612.369 pesetas. Definitiva: 1.224.738 pesetas.

9. Los pagos al adjudicatario se verificarán mediante libramiento «En firme» a su nombre por certificación expedida.

10. En caso de adjudicarse a una agrupación de contratistas temporalmente al efecto, se estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. El contratista deberá estar clasificado en no procede.

12. El licitador queda vinculado a su oferta durante tres meses desde la apertura de la misma.

13. *Los criterios objetivos para la contratación son:* Oferta económica, rapidez de ejecución, experiencia previa, medios disponibles, calidad de equipos o instalaciones, trabajos adicionales, agrupación alrededor de la media.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—5.105-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 28.609 del Mando del Apoyo Logístico y 29/92 de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, télex 27721 CCMAE E, teléfono 549 07 00, extensión 2795, telefax 544 42 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Defensa Química y Contraincendios (Cantón Aéreo de Getafe) (Madrid).

b) Productos a suministrar: Material auxiliar contraincendios, descrito en el pliego de bases.

c) El proveedor licitará por: Partidas completas especificadas en la cláusula 2 del pliego de prescripciones técnicas y por un importe total de 32.022.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1992.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en

el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono 544 26 08, 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 8 de junio de 1992, antes de las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 15 de junio de 1992, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, (28071 Madrid), planta baja, puerta B 42.

c) La oferta se redactará en español (incluido toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 25 de junio, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5. a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 640.440 pesetas, si oferta por la totalidad del suministro, o bien el 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7. b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6. b).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1992.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—5.101-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 28.305 del Mando del Apoyo Logístico y 30/92 de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, télex 27721 CCMAE E, teléfono 549 07 00, extensión 2795, telefax 544 42 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Base Aérea Matacán (Salamanca).

b) Productos a suministrar: Equipos y materiales para ampliar la instalación de combustibles de la Base Aérea de Matacán.

c) El proveedor licitará por: La totalidad del suministro y su instalación por un importe límite de 105.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 30 de noviembre de 1992.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono 544 26 08, 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 9 de junio de 1992, antes de las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de junio de 1992, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, (28071 Madrid), planta baja, puerta B 42.

c) La oferta se redactará en español (incluido toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 26 de junio, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5. a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 2.100.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7. b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6. b).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1992.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—5.102-D.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 22.024 del Mando del Apoyo Logístico y 31/92 de esta Junta.*

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España, télex 27721 CCMAE E, teléfono 549 07 00, extensión 2795, telefax 544 42 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Base Aérea de Los Llanos (Albacete).

b) Productos a suministrar: Central telefónica digital de 456 extensiones analógicas, 10 digitales, instalación, mantenimiento, etc., según detalle del anexo A del pliego de prescripciones técnicas.

c) El proveedor licitará por: La totalidad del suministro y su instalación por un importe límite de 29.020.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* 31 de mayo de 1993.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España, teléfono 544 26 08, 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 9 de junio de 1992, antes de las doce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de junio de 1992, antes de las doce horas.

b) Las ofertas se remitirán al Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, (28071 Madrid), planta baja, puerta B 42.

c) La oferta se redactará en español (incluido toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 26 de junio, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5. a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 580.400 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la

modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 29 del pliego de bases.

10. En caso de una posible agrupación de empresarios resultaría adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptarse ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7, b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases presentada en mano o por correo a la dirección citada en el punto 6, b).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-5.100-D.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión 4, Girona, por la que se da publicidad a la Resolución de 20 de diciembre de 1991 de adjudicación del suministro de centralita telefónica para el Hospital de Girona «Dr. Josep Truetas».* 411009RE-21/1991.

El Gerente del Área de Gestión de Girona, una vez realizados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de contratación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado con fecha 20 de diciembre de 1991, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de centralita telefónica a la Empresa «Ericsson Telecomunicaciones, Sociedad Anónima» por el importe de 7.028.918 pesetas.

Girona, 25 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión de Girona, Ramón Llibre i Angulo, 2.999-E.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 5, Costa de Ponent) por la que se da publicidad a la Resolución de 10 de julio de 1991 de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el CAP «Jaume I», de Vilanova i La Geltrú.*

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 10 de julio de 1991 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el CAP «Jaume I», de Vilanova i La Geltrú a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 8.088.700 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Francico Morcu i Orobig.-3.003-E.

### Anexo

Expediente número: AD523/1991

«Siemens, Sociedad Anónima», total: 8.088.700 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 5, Costa de Ponent) por la que se da publicidad a la Resolución de 30 de diciembre de 1991 de adjudicación del suministro de servicios administrativos e informáticos para el sector de Hospitalet.*

El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, ha dictado con fecha 30 de diciembre de 1991 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de servicios administrativos e informática para el sector de Hospitalet a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 7.285.628 pesetas.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Francico Morcu i Orobig.-3.006-E.

### Anexo

Expediente número: AD596/1991

«A.P.D.»: 5.436.928 pesetas.  
«Hoechst Ibérica»: 1.848.700 pesetas.  
Total adjudicado: 7.285.628 pesetas.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión 1, Lleida, por la que se da publicidad a la Resolución de 2 de diciembre de 1991 de adjudicación del suministro de aparatos destinados al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.* Expediente número: 111 032 RE 32/91.

El Gerente del Área de Gestión de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de diciembre de 1991 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos destinados al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida a la Empresa «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima» y por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Lleida, 25 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión de Lleida, Emiliano Astudillo Domech.-2.997-E.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión 1, Lleida, por la que se da publicidad a la Resolución de 2 de diciembre de 1991 de adjudicación del suministro de aparatos destinados al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.* Expediente número: 111 031 RE 31/1991.

El Gerente del Área de Gestión de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de diciembre de 1991 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos destinados al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», y por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Lleida, 25 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión de Lleida, Emiliano Astudillo Domech.-2.996-E.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión número 5, Costa de Ponente, por la que se da publicidad a la Resolución de 16 de diciembre de 1991, de adjudicación de las obras de instalación de láser para el Hospital «Durán i Reynals», correspondientes al expediente número: AD.573/91.*

El Gerente del Área de Gestión número 5 (Costa de Ponente), una vez cumplimentados los trámites neces-

sarios para la adjudicación de contratos de obras, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 16 de diciembre, la Resolución definitiva de las obras de instalación de láser para el Hospital «Durán i Reynals», a las Empresas siguientes: MUSA, por un importe de 4.053.066 pesetas, y TECNOCONTROL, por un importe de 1.068.845 pesetas; por un importe total de 5.121.911 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión número 5, Costa de Ponente, Francesc Moreu i Orobig.-3.005-E.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Área de Gestión 5, Costa de Ponent, por la que se da publicidad a la Resolución de 17 de julio de 1991, de adjudicación de las obras de refrigeración de la planta primera del CAP las Planas de Sant Joan Despi, correspondiente al expediente número AD.520/91.*

El Gerente del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de julio de 1991, la Resolución definitiva de las obras de refrigeración de la planta primera del CAP Las Planas de Sant Joan Despi, a la Empresa siguiente: «Ton Asistencia, Sociedad Limitada» por un importe total de 8.493.330 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de febrero de 1992.-El Gerente del Área de Gestión 5, Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobig.-3.000-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de fecha 30 de diciembre de 1991 por el que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de las obras del Centro de transformación en media tensión (20.000 voltios) y acometida eléctrica en el Hospital de Cantoblanco.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», las obras del Centro de transformación en media tensión (20.000 voltios) y acometida eléctrica en el Hospital de Cantoblanco, en la cantidad de 16.782.494 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.-3.228-E.

*Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, las obras en el pabellón central del Hospital de Cantoblanco.*

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 30 de diciembre de 1991, se adjudicó a la Empresa «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras en el pabellón central del Hospital de Cantoblanco, en la cantidad de 253.610.877 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de febrero de 1992.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Francisco Angulo Jiménez.-3.219-E.